GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència Tercera i Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures, Territori i de la Recuperació

Plan de Acción Territorial de los Paisajes Agrarios Culturales del Vino de Alicante





La Tercia,
Villena 13/11/2026

GENERALITAT VALENCIANA

Vicepresidència Tercera i Conselleria
de Medi Ambient, Infraestructures,
Territori i de la Recuperació

DIRECCIÓN PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE LOS PAISAJES AGRARIOS CULTURALES DEL VINO DE UTIEL-REQUENA

Director General de Urbanismo, Paisaje y Evaluación Ambiental: Miguel Ángel Ivorra Devesa
Secretaria Autonómica de Medio Ambiente y Territorio: Sabina Goretti Galindo Benito

Dirección General de Urbanismo, Paisaje y Evaluación Ambiental.
Subdireción General de Urbanismo y Territorio.
Servicio de Planificación Territorial:
Dirección técnica: Eduardo García-Leonardo Tobarra
María Teresa Murria Peñarroja
Sonia Luján Gómez
Rosella Chiner Mateu
Rosana Muñoz Capel
Nuria Tamarit Fuertes
Eloy Cantero Ramón
Bernat Benedí Martínez
Beatriz Rodríguez Recatalá
Sigfrido Llorens Martínez

Asistencia técnica

imedes

ASISTENCIA TÉCNICA PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE LOS PAISAJES AGRARIOS CULTURALES DEL VINO DE UTIEL-REQUENA

EMPRESA ADJUDICATARIA: Instituto Imedes, S.L.
Dirección técnica: Esther Casal Giménez
Dirección adjunta: Andrea Escrivà Vicedo

Enrique Navarro Obrer
Gema Alcañiz Roy
Eduardo Amer Mocholí
Josep Marí Cabrera
Santiago Hernández Puig
Eva Checa Sanz
Álvaro Muñoz Jiménez
Mercedes Romero de las Heras
Alberto Tomás Martínez
Jessica Peña Fernández
Tomás Martínez Soria

APOYO CIENTÍFICO-TÉCNICO:
Juan Piqueras Haba
Maria Concepción Vallés Planells
Lucas Vicente Vidal Climent

Planes de acción territorial: artículo 16 del TR LOTUP (DL 1/2021)

Artículo 16. Planes de acción territorial: objeto, funciones, contenidos y documentación.

1. Los planes de acción territorial son instrumentos de ordenación territorial que desarrollan, en ámbitos territoriales concretos o en ámbitos sectoriales específicos, los objetivos, principios y criterios de la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana. Su ámbito puede comprender, en todo o en parte, varios términos municipales.

2. Los planes de acción territorial serán de carácter sectorial o integrado, en función de que sus objetivos y estrategias estén vinculados a uno o varios sectores de la acción pública.

(...)

4. Estos planes podrán:

(...)

c) Modificar las determinaciones de la ordenación estructural de los planes de ámbito municipal, así como ordenar la adaptación de estos a sus nuevas previsiones, fijando plazos con este fin.

(...)



Planes de acción territorial: artículo 16 del TR LOTUP (DL 1/2021)

5. Los planes de acción territorial incluirán, como mínimo, los siguientes contenidos:

a) Definición de objetivos, con el grado de concreción suficiente para orientar el desarrollo y ejecución de sus estrategias, e indicadores para evaluar su grado de cumplimiento.

b) Análisis territorial de la información relevante relativa a: infraestructura verde, asentamientos poblacionales y evolución demográfica, sistema productivo, renta y bienestar, infraestructuras, equipamientos, vivienda y planeamiento vigente, cohesión social y gobierno del territorio, así como otros datos que proporcione la sistematización de la información obtenida por la administración del territorio.

c) Diagnóstico del territorio y definición de escenarios de futuro, detallando la problemática y oportunidades de su ámbito de actuación, identificando sus causas y las y los agentes cuya actuación sea relevante para alcanzar los objetivos del plan.

Estamos aquí

d) Estrategias del plan para la consecución de los objetivos propuestos, incluyendo la definición de proyectos y acciones dinamizadoras y valorando los efectos que la consecución de los objetivos propuestos tendrá sobre los elementos enunciados en el apartado anterior.

e) Acciones a promover para la consecución de sus objetivos.

f) Directrices, criterios y normas que regulen las decisiones públicas sobre la infraestructura verde del territorio, la formulación del planeamiento municipal, las transformaciones futuras del territorio, las declaraciones de interés comunitario, los proyectos de infraestructura pública más relevantes y, en general, el ejercicio de las competencias públicas con proyección territorial.

Objetivos del Plan de Acción Territorial de los Paisajes Agrarios Culturales del Vino de Alicante - PATVIALC

1. Identificar los ámbitos que forman los paisajes vitivinícolas de Alicante más sobresalientes por sus valores productivos, paisajísticos, ambientales y territoriales.
2. Establecer objetivos de calidad paisajística para cada una de las zonas identificadas, y definir las acciones necesarias para alcanzarlos.
3. Zonificar estos ámbitos identificados con precisión, y establecer un régimen de usos y actividades que permita compatibilizar sus funciones productivas con la preservación de sus valores y la optimización de los servicios ecosistémicos que producen.
4. Preservar estos paisajes culturales y los elementos estructurales que los configuran: sus patrones parcelarios, las redes de caminos, las construcciones tradicionales ligados a la viticultura, el patrimonio hidráulico, los abancalamientos, el fondo escénico, entre otros.
5. Evitar la implantación de usos y actividades que menoscaben el carácter del paisaje por la naturaleza del uso y actividad, por el tamaño de la superficie de suelo ocupada, por su intensidad y por las modificaciones en la movilidad que pudieran entrar en contradicción con la preservación del paisaje cultural.
6. Integrar estos paisajes y sus elementos en la infraestructura verde del territorio y en la zonificación del suelo no urbanizable de los planes territoriales y urbanísticos.
7. Analizar los efectos del cambio climático en estos paisajes culturales y su previsible evolución con la finalidad de establecer medidas de adaptación a los previsibles escenarios climáticos futuros.



Objetivos del Plan de Acción Territorial de los Paisajes Agrarios Culturales del Vino de Alicante - PATVIALC

8. Determinar qué instalaciones vitivinícolas y con qué parámetros se deben autorizar en el suelo no urbanizable, y cuáles tienen que implantarse en suelos urbanos y urbanizables.
9. Establecer los usos terciarios que pueden ser compatibles con la ordenación y dinamización de estos paisajes vitivinícolas.
10. Establecer la estructura y jerarquía de caminos en estos paisajes vitivinícolas con la finalidad de evitar molestias a los agricultores y garantizar el acceso a las parcelas.
11. Impulsar la participación pública en todo el proceso de elaboración, aprobación y seguimiento del Plan de Acción Territorial, con especial incidencia en la población que reside en el territorio objeto de actuación.



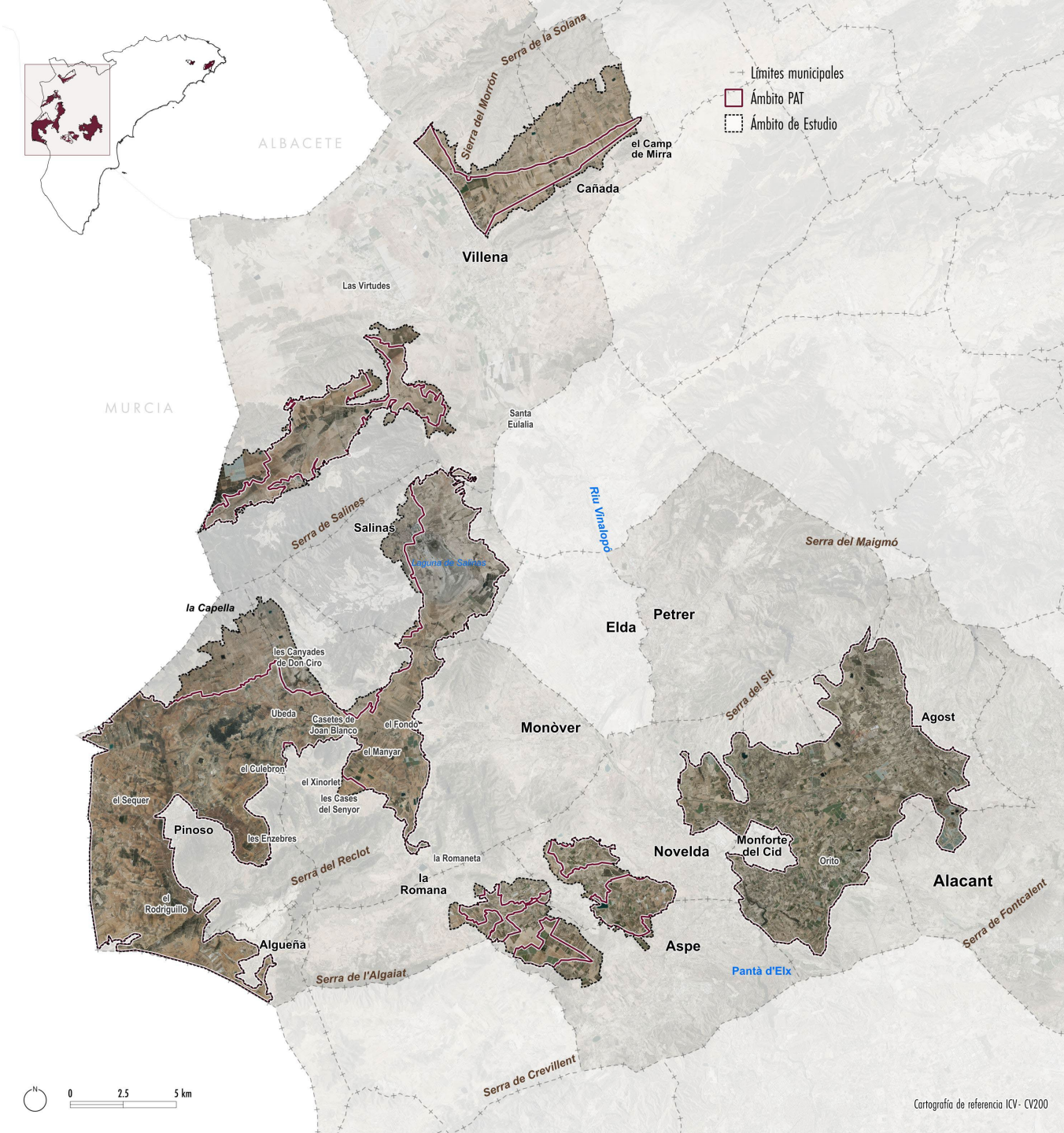
Ámbito del PATVIALC

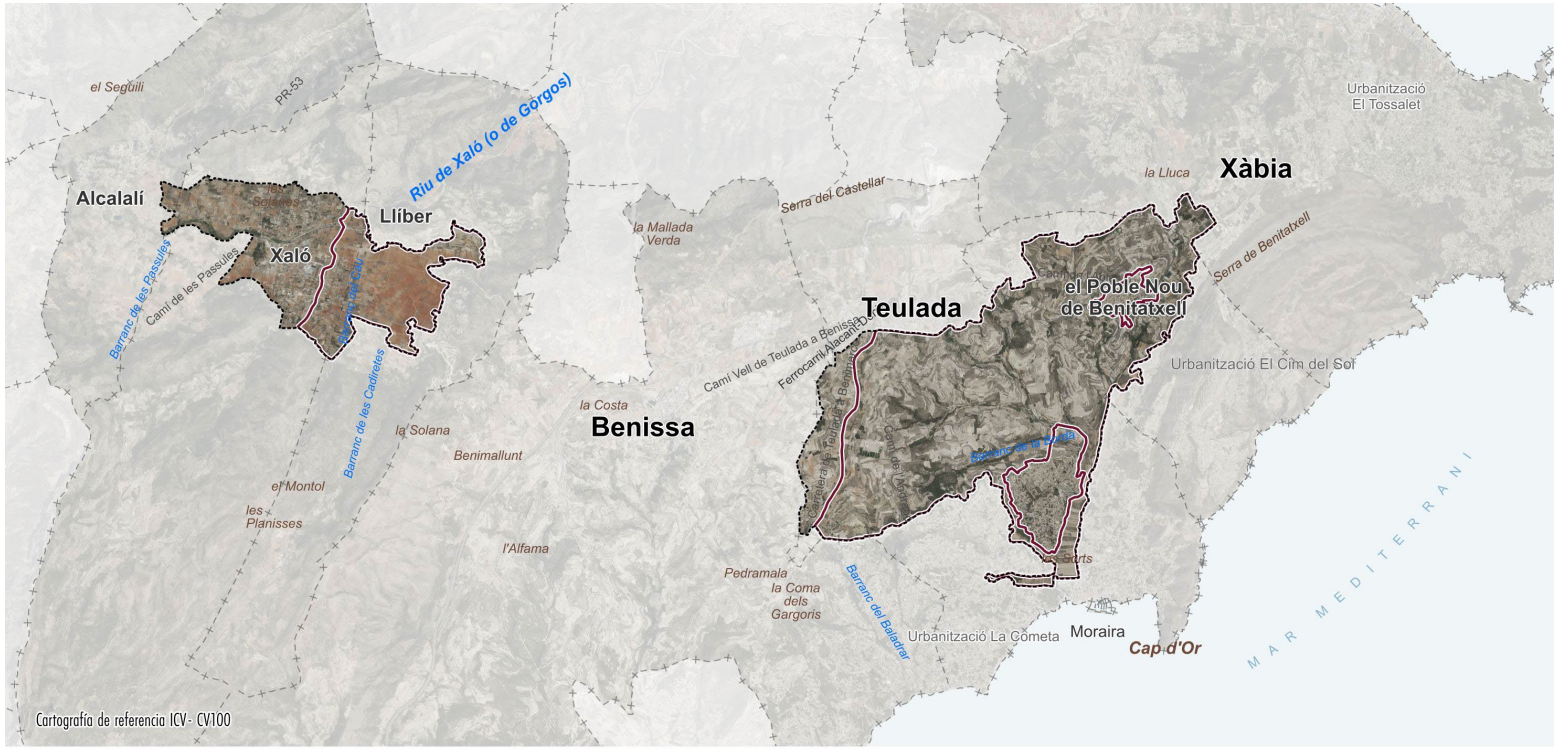
Ámbito estricto

- Superficie aproximada de 30.000 hectáreas en 20 términos municipales:
  - ZONA 1: el Camp de Mirra, Cañada, Villena, Salinas, Pinoso, Algueña, Monòver, la Romana, Aspe, Novelda, Monforte del Cid, Petrer, Agost, y Alicante,.
  - ZONA 2: Llíber, Xaló, el Poble Nou de Benitatxell, Xàbia, Teulada y Benissa.
- Viñedo: 8.500 hectáreas (39% del suelo agrícola) SIGPAC 2025.
- Articula el ámbito de ordenación y normativa.

Ámbito de estudio

- Superficie aproximada de 37.000 hectáreas en los términos municipales, además de los del ámbito estricto, de Alcalalí; delimitado según criterios paisajísticos.
- Articula el ámbito analítico de los siguientes estudios y documentos que integran el Plan de Acción Territorial: Memoria Informativa, Estudio de Paisaje, Estudio de Movilidad, Estudio de Inundabilidad, Estudio Ambiental y Territorial Estratégico.





Límites municipales

Ámbito PAT

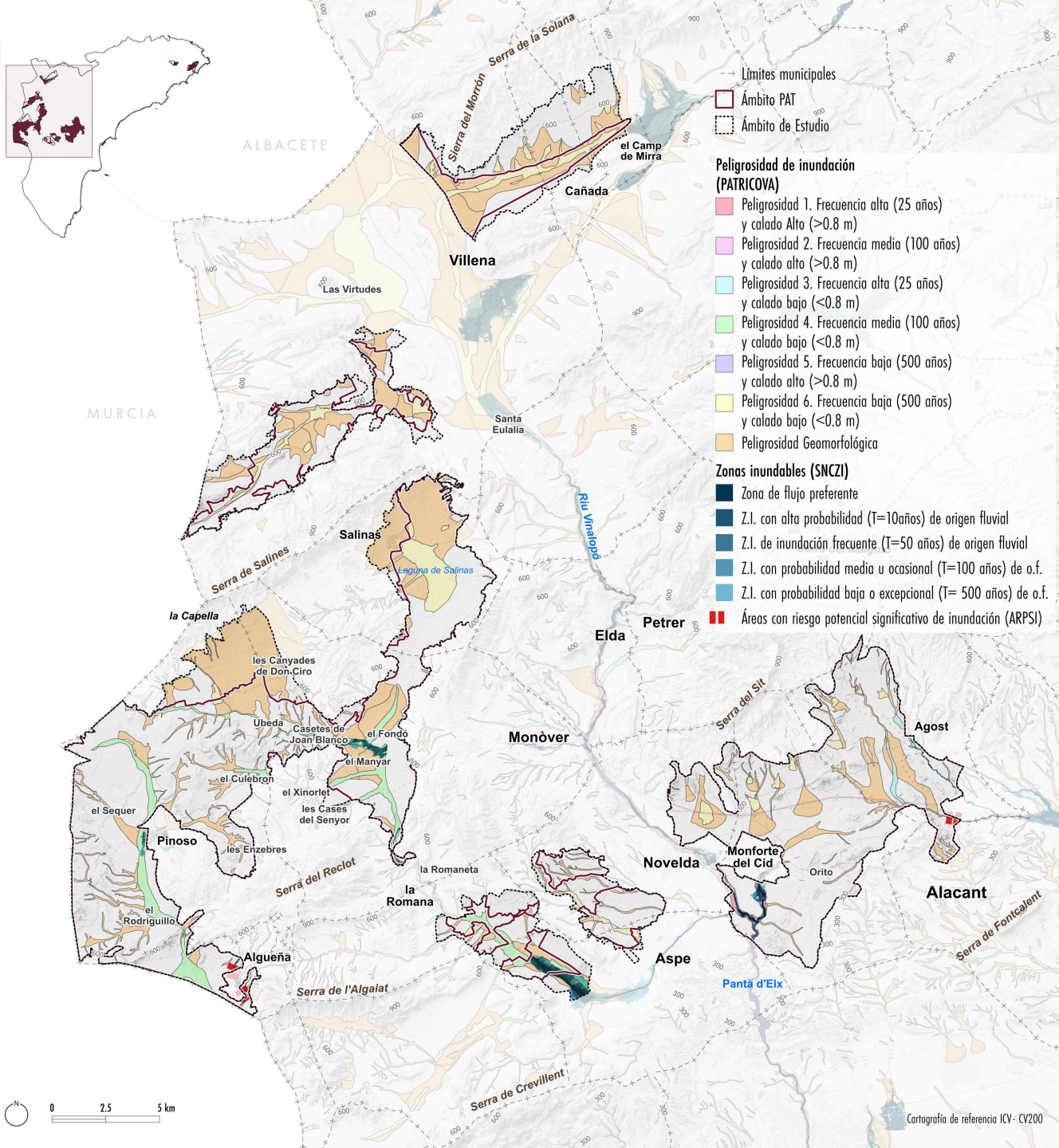
Ámbito de Estudio





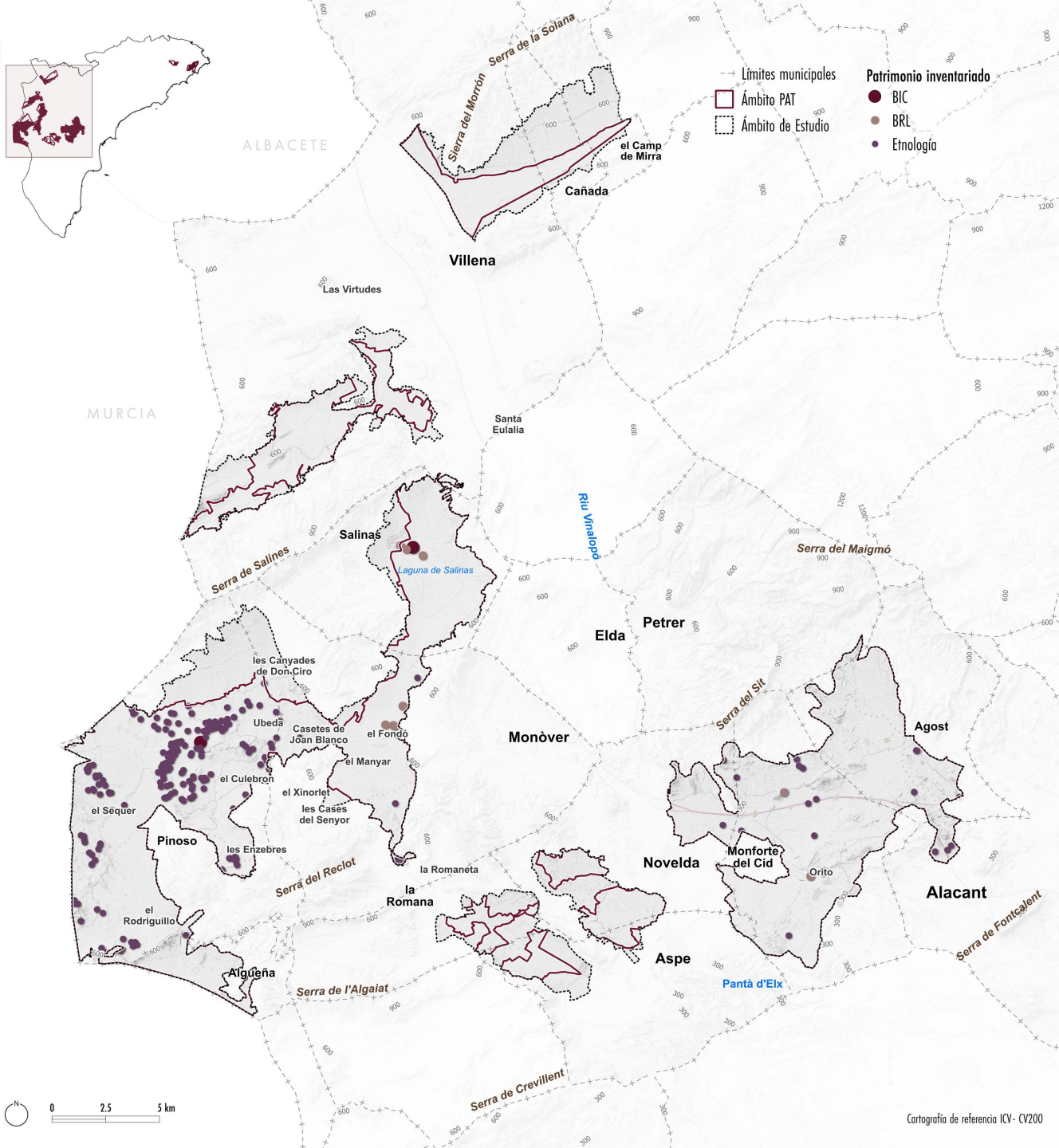
Análisis del ámbito de estudio:
1. Medio físico e infraestructura verde





Análisis del ámbito de estudio: 2. Asentamientos y patrimonio rural





Análisis del ámbito de estudio:
3. Movilidad e infraestructuras del medio agrario





Límites municipales
Ámbito PAT
Ámbito de Estudio

Red viaria
Autopista
Autovia
Red básica
Red local
Carretera asfaltada
Vial no asfaltado

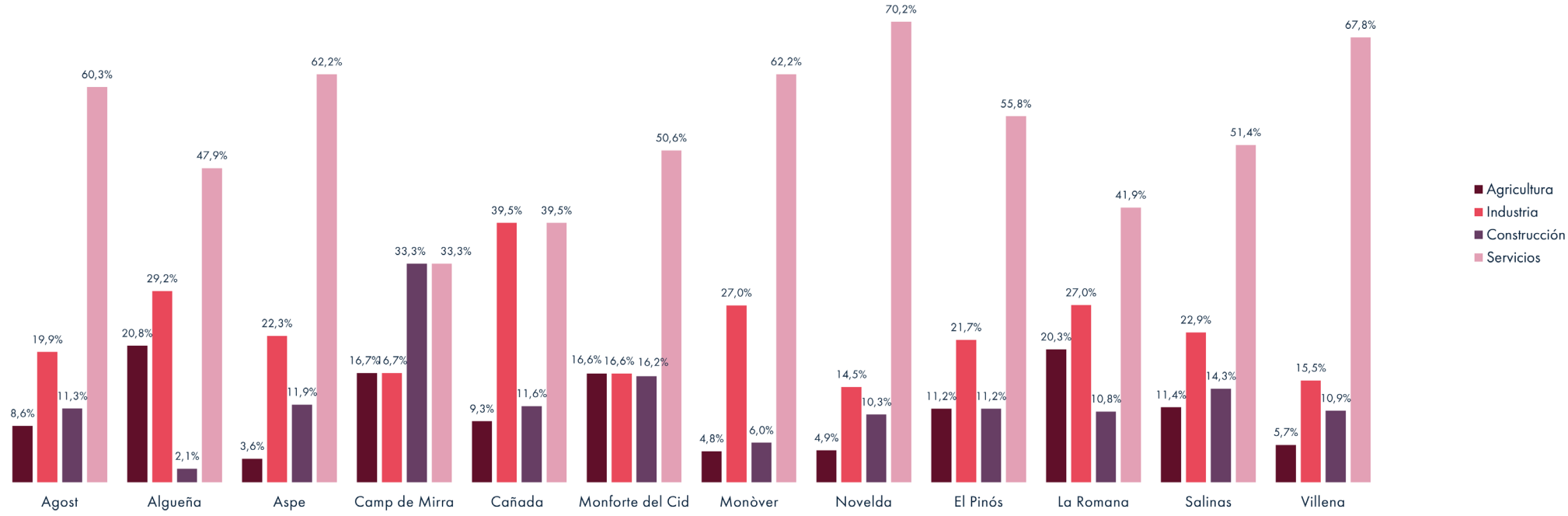
Ferrocarril
Alta velocidad
FFCC convencional

ALBACETE
MURCIA
AVE Madrid - Valencia
Serra de la Solana
Sierra del Morrón
el Camp de Mirra
Cañada
Villena
Riu Vinalopó
Las Virtudes
Santa Eulalia
Salinas
Laguna de Salinas
Serra de Salines
Serra del Maigmó
Elda
Petrer
les Canyades de Don Ciro
Ubeda
Casetes de Joan Blanco
el Fondó
el Manyar
el Culebron
el Xinorlet
les Cases del Senyor
el Sequer
Pinoso
les Enzebres
Monòver
Serra del Sit
Agost
Monforte del Cid
Orito
Novelda
la Romaneta
la Romana
el Rodriguillo
Algueña
Serra del Reclot
Serra de l'Algaiat
Aspe
Pantà d'Elx
Alacant
Serra de Fontcalent
Serra de Crevillent
CV-81
CV-813
CV-830
CV-83
CV-820
CV-840
CV-84
A-31
A-7
AP-7
N-325
CV-80
CV-86

N
0 2.5 5 km

Cartografía de referencia ICV- CV200

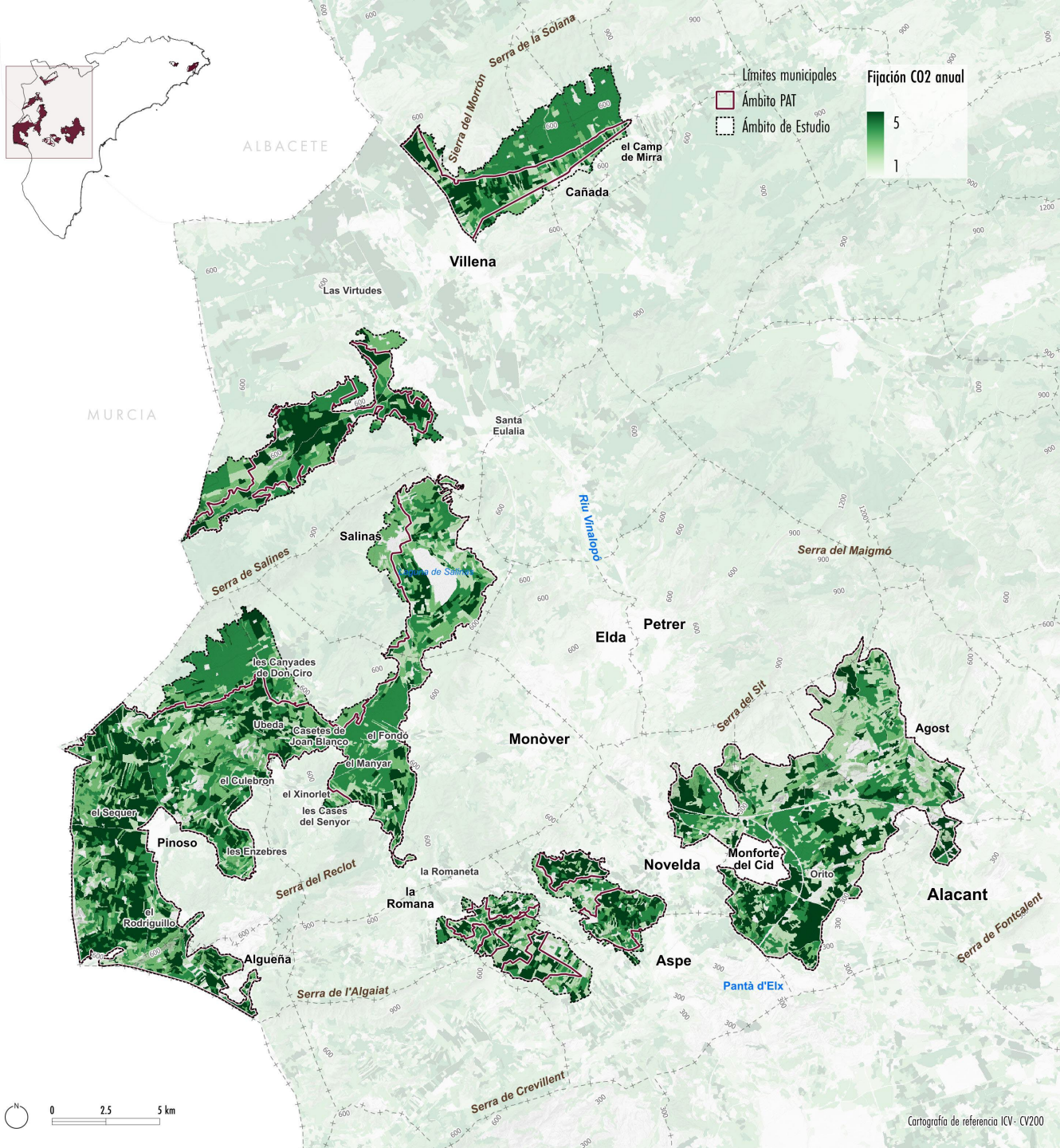
Especialización productiva



Análisis del ámbito de estudio:
5. Cambio climático

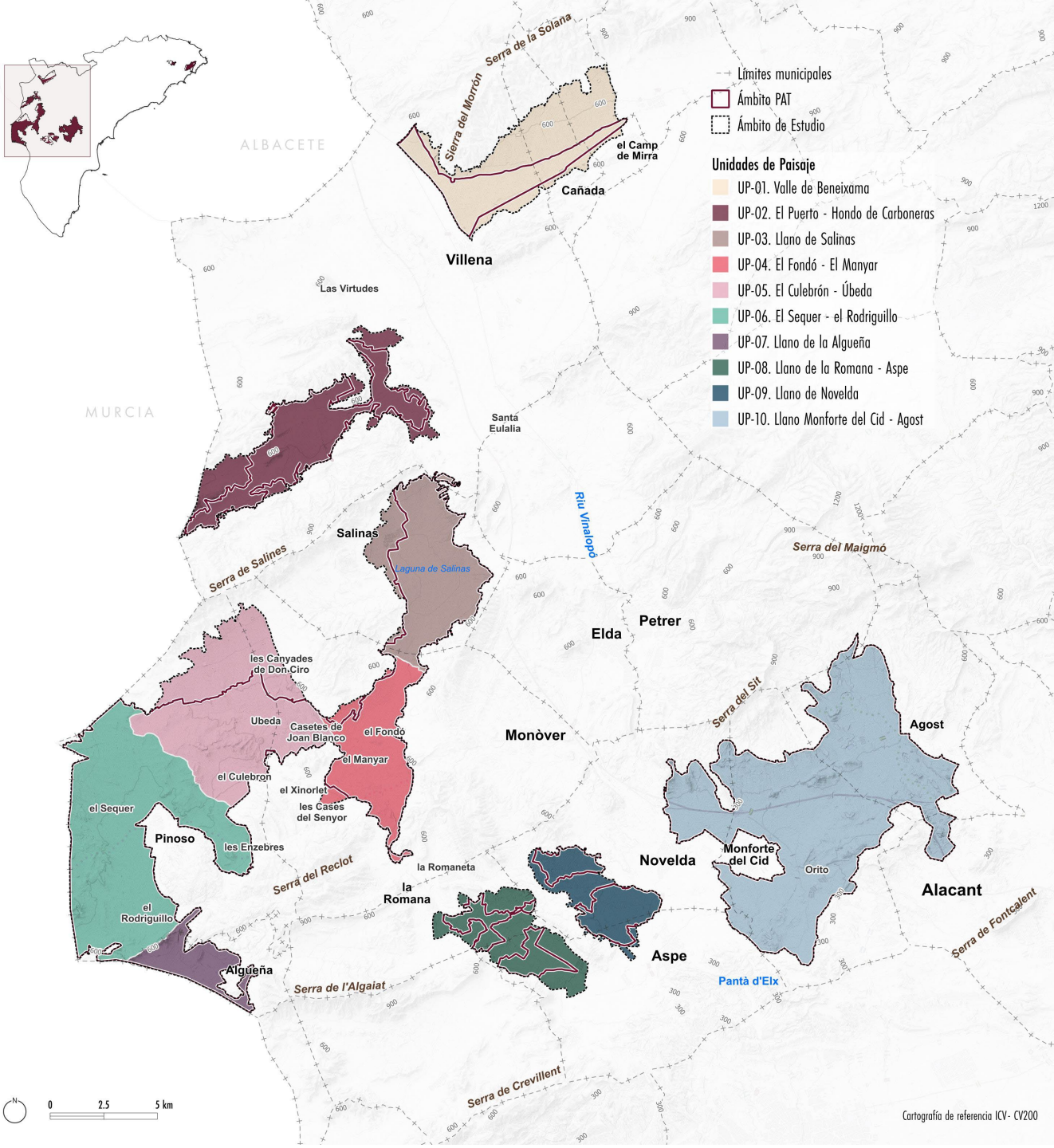


Procesos erosivos (adaptación)

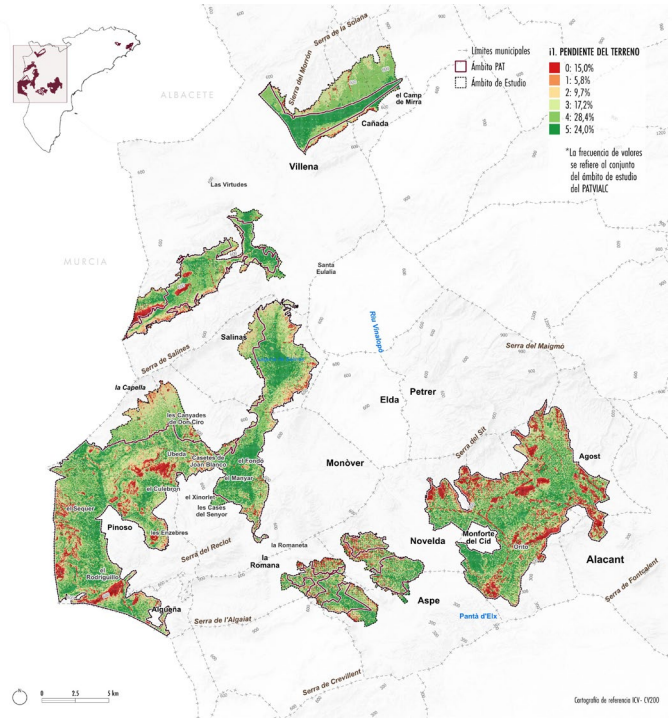


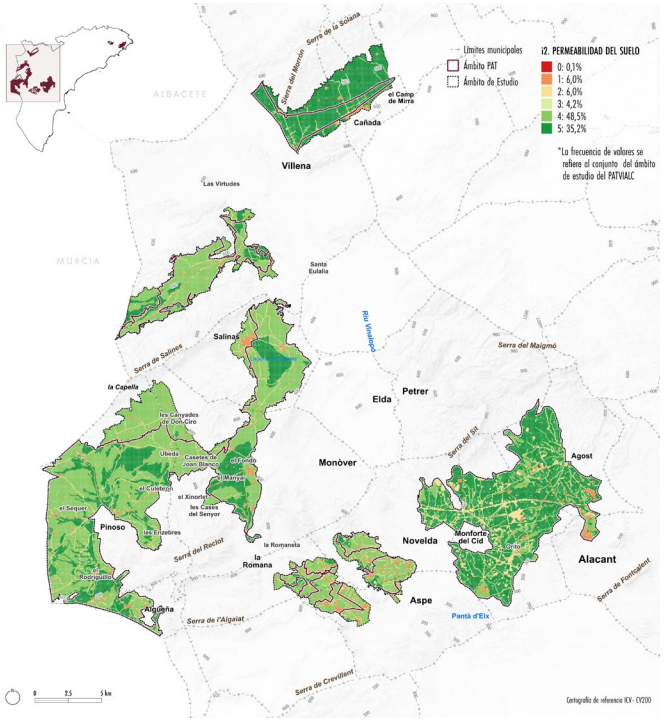
Análisis del ámbito de estudio: 6. Paisaje

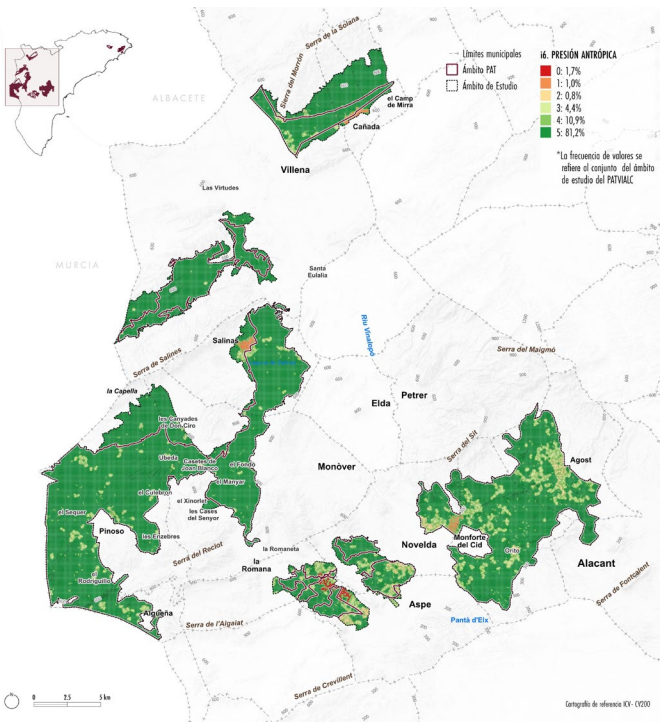




Análisis del ámbito de estudio: 7. Indicadores Territoriales y Servicios Ecosistémicos







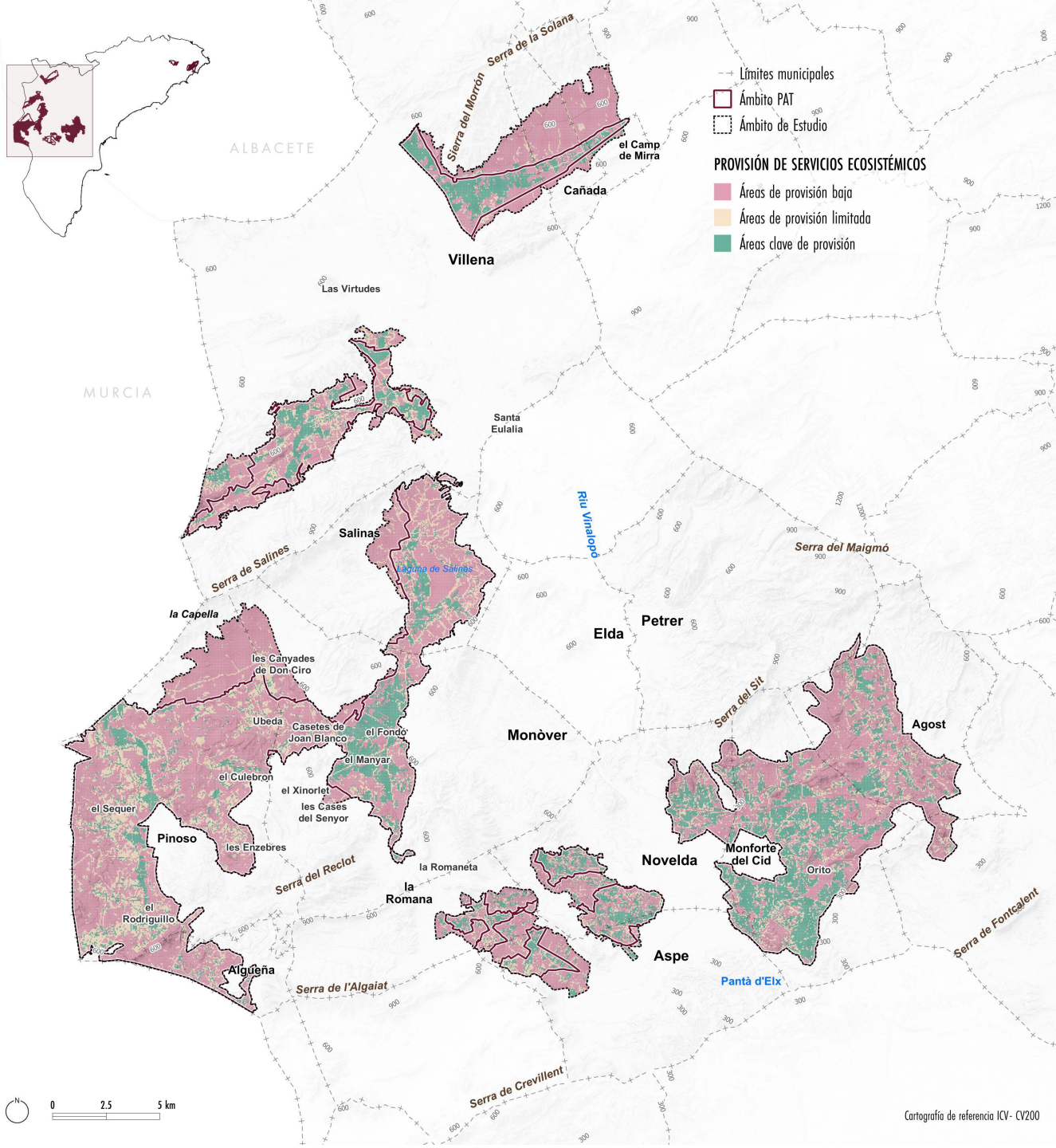
Indicadores

Permeabilidad del suelo
Presión edificatoria
Conectividad de la IV
Producción agrícola
Fijación de CO_2...

Servicios ecosistémicos

Regulación
Culturales
Abastecimiento

Provisión de Servicios ecosistémicos



Ordenación propuesta

Memoria de ordenación

INFRAESTRUCTURA VERDE

ELEMENTOS QUE DAN CARÁCTER AL PAISAJE

ORDENACIÓN DEL SUELO RURAL

Actuaciones

Directrices



Ordenación propuesta

Memoria de ordenación

INFRAESTRUCTURA VERDE

ELEMENTOS QUE DAN CARÁCTER AL PAISAJE

ORDENACIÓN DEL SUELO RURAL

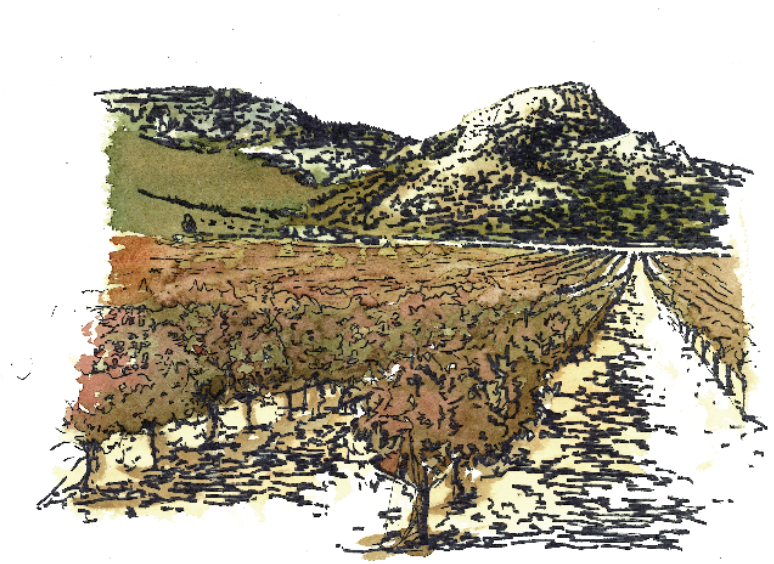
Actuaciones

Directrices

Gradiente funcional de IV
/ de interés ambiental
/ de interés territorial
/ corredores ecológicos y conectores funcionales

La **INFRAESTRUCTURA VERDE** condiciona el régimen de usos del suelo

El suelo agrícola vitivinícola como IV



Ordenación propuesta

Memoria de ordenación

INFRAESTRUCTURA VERDE

ELEMENTOS QUE DAN CARÁCTER AL PAISAJE

ORDENACIÓN DEL SUELO RURAL

Actuaciones

Directrices

/ Estructurantes

/ Alta diversidad

/ Alto valor patrimonial

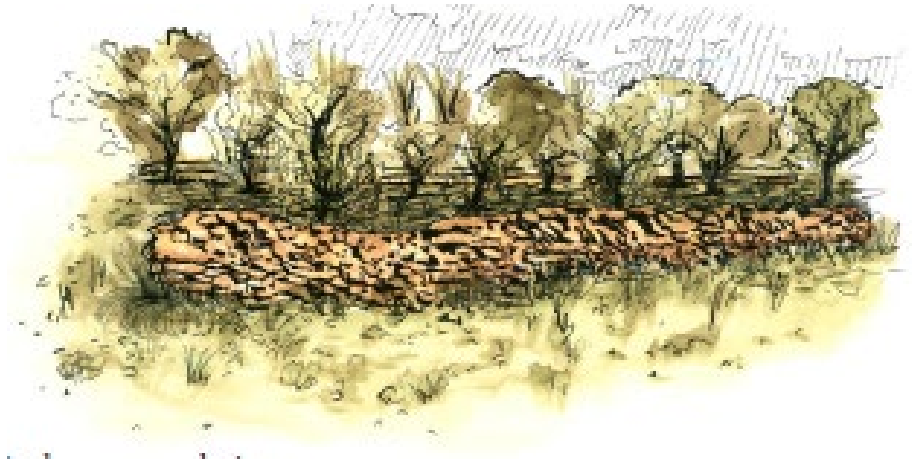
ODENACIÓN Y GESTIÓN DEL PAISAJE

Creación de "nuevos paisajes"

ajenos al agrario cultural del vino.

Criterios para identificar pérdida de

carácter paisajístico



Ordenación propuesta

Memoria de ordenación

INFRAESTRUCTURA VERDE

ELEMENTOS QUE DAN CARÁCTER AL PAISAJE

ORDENACIÓN DEL SUELO RURAL

Actuaciones

Directrices



Uso agrario como uso dominante

Visión activa del **PAISAJE AGRARIO**

Usos agrarios y complementarios

Sistema agrario:

/ Bodegas de base territorial

/ Granjas existentes o similares

/ Turismo rural o agroturismo

/ Poblamiento rural

Usos no agrarios y excepcionales

/ Canteras, las existentes

/ Energías renovables

/ Industria. Terciario y Servicios

Normativa: marco regulador para compatibilizar paisaje agrario, actividad vitivinícola y usos del suelo rural

Plan de participación pública

El proceso de participación se desarrolla en una serie de etapas o fases correlativas, con sus tareas:

1

Fase de inicio o prospección: Documento de partida y mapa de agentes. Resultados de la Consulta pública previa.

2

Fase de diagnóstico participativo: Entrevistas y cuestionarios. Talleres de contraste participativo. Buzón de sugerencias al PATVIALC en la fase de diagnóstico (on-line y físicamente).

3

Fase de propuestas y retorno: Grupos focales. Talleres de co-creación. Consultas a las administraciones e información pública. Buzón de sugerencias al PATVIALC en la fase propositiva (on-line y físicamente).

4

Fase de presentación pública y seguimiento del PATVIALC: Documento de conclusiones, Jornadas Informativas, Sesiones de retorno y actos de presentación pública, Comisión de seguimiento e implementación.

Plan de participación pública:
Mapa de agentes

- Representantes de las administraciones locales: Ayuntamientos, así como de otras instituciones del territorio (Colegios Profesionales, Universidades).
- Sectores económicos vinculados al paisaje agrícola vitivinícola: Bodegas y cooperativas agrícolas, operadores turísticos, etc.
- Colectivos sociales que centran su actividad principal en el territorio: entidades excursionistas, entidades de conservación del patrimonio cultural, agrupaciones de propietarios, etc.



Plan de participación pública:
Sesiones informativas-operativas

Presentación del Plan en la sede de la DENOMINACIÓN DE ORIGEN VINOS DE ALICANTE



Sesión de trabajo en Villena (dirigida a los municipios de Villena, Salinas, Pinoso, Camp de Mirra, Canyada, La Algueña y Monòver)
🗓️ Lunes 16 de noviembre de 2026
🕛 11:30 h
📍 Patio de La Tercia, Villena
Enlace inscripción: Inscripción a la sesión de trabajo Villena: Rellenar formulario

Sesión de trabajo en Llíber (dirigida a los municipios de Teulada, el Poble Nou de Benitatxell, Xalò, Llíber, Benissa y Xàbia)
🗓️ Lunes 23 de noviembre de 2026
🕛 17:00 h
📍 Centro Social de Llíber (c/ La Pau, 2)
Enlace inscripción: Inscripción a la sesión de trabajo Llíber: Rellenar formulario

Sesión de trabajo con el Consejo Regulador de la DOP Uva de Mesa Embolsada del Vinalopó (dirigida a los municipios de Monforte del Cid, Novelda, Aspe, Agost, La Romana, Alicante y Petrer)
Complementariamente, trabajaremos con el Consejo Regulador de la DOP Uva de Mesa Embolsada del Vinalopó:
🗓️ Miércoles, 25 de noviembre de 2026
🕛 16:00 h
📍 Sede de la DOP (Monforte del Cid)
Convocatoria e inscripción a través de la DOP.

Plan de participación pública:
Estudio de Paisaje

39. **¿Consideras que hay algún otro grupo de recursos paisajísticos de interés cultural, ambiental o visual dentro del ámbito de estudio que no hayamos identificado? En caso afirmativo, ¿podrías decirnos de qué recurso se trata y de dónde se encuentra aproximadamente?**

28
Respuestas

Respuestas más recientes
"Serra del Sit/Sierra del Cid (Novelda/Monforte/Agost)"
...

7 encuestados (25%) respondieron orito para esta pregunta.



40. Uno de los principales objetivos del Plan es proteger el paisaje vinculado a la agricultura, especialmente la del vino, en un contexto condicionado por la emergencia climática. ¿Qué futuro crees que tiene este cultivo en el ámbito del Plan de Acción Territorial?

99
Respuestas

Respuestas más recientes
"Es un medio económico histórico que se debe preservar"
"Un cultivo con futuro prometedor que necesita todas las ayudas posibles para su ..."
...

36 encuestados (36%) respondieron futuro para esta pregunta.



41. ¿Cuáles crees que son las principales dificultades con las que puede encontrarse el cultivo del viñedo en su conservación?

104
Respuestas

Respuestas más recientes
"La falta de ayudas y apoyo de la administración"
"Infraestructuras, vías de comunicación, tendidos eléctricos y parques fotovoltaicos."
...

23 encuestados (22%) respondieron Falta para esta pregunta.



42. En términos generales, ¿cómo te gustaría que evolucionara el paisaje que forma parte del ámbito del PAT?

102
Respuestas

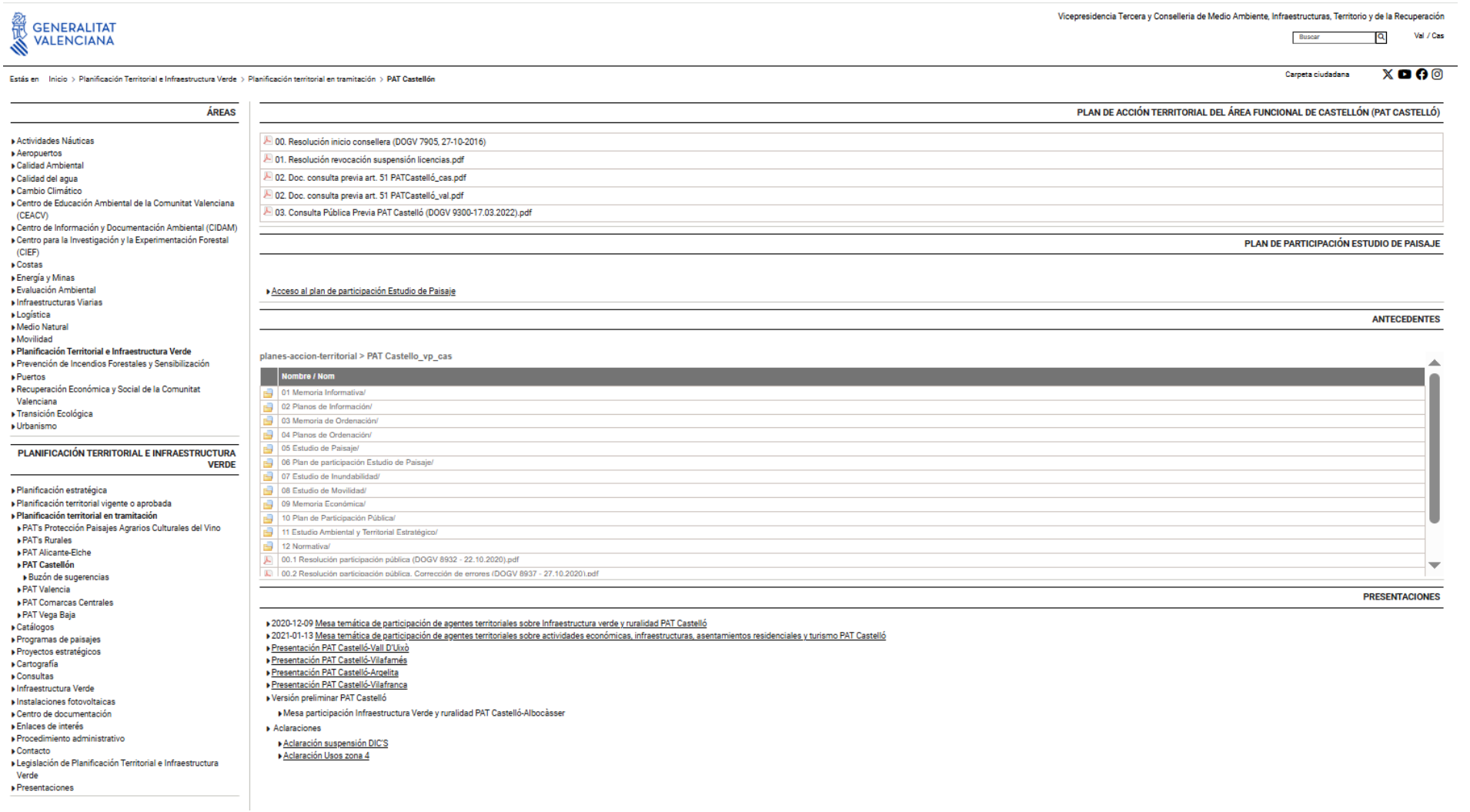
Respuestas más recientes
"Hay que conservar los territorios utilizados como cultivos para mantener la calida..."
"Me gustaría que los viñedos volvieran a ser funcionales. Con una industria de eco..."
"Que se mantuviese como parte de nuestro paisaje y herencia cultural. Libre de int..."
...

15 encuestados (15%) respondieron cultivo para esta pregunta.



Participación pública

Publicación de documentos: https://mediambient.gva.es/es/web/planificacion-territorial-e-infraestructura-verde/pat-proteccio-paisatges-agraris-culturals-del-vi



GENERALITAT VALENCIANA

Vicepresidencia Tercera y Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación

Buscar | Val / Cas

Estás en Inicio > Planificación Territorial e Infraestructura Verde > Planificación territorial en tramitación > PAT Castellón

Carpeta ciudadana

ÁREAS

- Actividades Náuticas
- Aeropuertos
- Calidad Ambiental
- Calidad del agua
- Cambio Climático
- Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana (CEACV)
- Centro de Información y Documentación Ambiental (CIDAM)
- Centro para la Investigación y la Experimentación Forestal (CIEF)
- Costas
- Energía y Minas
- Evaluación Ambiental
- Infraestructuras Viarias
- Logística
- Medio Natural
- Movilidad
- **Planificación Territorial e Infraestructura Verde**
- Prevención de Incendios Forestales y Sensibilización
- Puertos
- Recuperación Económica y Social de la Comunitat Valenciana
- Transición Ecológica
- Urbanismo

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA VERDE

- Planificación estratégica
- Planificación territorial vigente o aprobada
- **Planificación territorial en tramitación**
  - PATs Protección Paisajes Agrarios Culturales del Vino
  - PATs Rurales
  - PAT Alicante-Elche
  - **PAT Castellón**
    - Buzón de sugerencias
  - PAT Valencia
  - PAT Comarcas Centrales
  - PAT Vega Baja
- Catálogos
- Programas de paisajes
- Proyectos estratégicos
- Cartografía
- Consultas
- Infraestructura Verde
- Instalaciones fotovoltaicas
- Centro de documentación
- Enlaces de interés
- Procedimiento administrativo
- Contacto
- Legislación de Planificación Territorial e Infraestructura Verde
- Presentaciones

PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DEL ÁREA FUNCIONAL DE CASTELLÓN (PAT CASTELLÓ)

- 00. Resolución inicio consellera (DOGV 7905, 27-10-2016)
- 01. Resolución revocación suspensión licencias.pdf
- 02. Doc. consulta previa art. 51 PATCastelló_cas.pdf
- 02. Doc. consulta previa art. 51 PATCastelló_val.pdf
- 03. Consulta Pública Previa PAT Castelló (DOGV 9300-17.03.2022).pdf

PLAN DE PARTICIPACIÓN ESTUDIO DE PAISAJE

- Acceso al plan de participación Estudio de Paisaje

ANTECEDENTES

planes-accion-territorial > PAT Castello_vp_cas

Nombre / Nom
01 Memoria Informativa/
02 Planos de Información/
03 Memoria de Ordenación/
04 Planos de Ordenación/
05 Estudio de Paisaje/
06 Plan de participación Estudio de Paisaje/
07 Estudio de Inundabilidad/
08 Estudio de Movilidad/
09 Memoria Económica/
10 Plan de Participación Pública/
11 Estudio Ambiental y Territorial Estratégico/
12 Normativa/
00.1 Resolución participación pública (DOGV 8932 - 22.10.2020).pdf
00.2 Resolución participación pública. Corrección de errores (DOGV 8937 - 27.10.2020).pdf

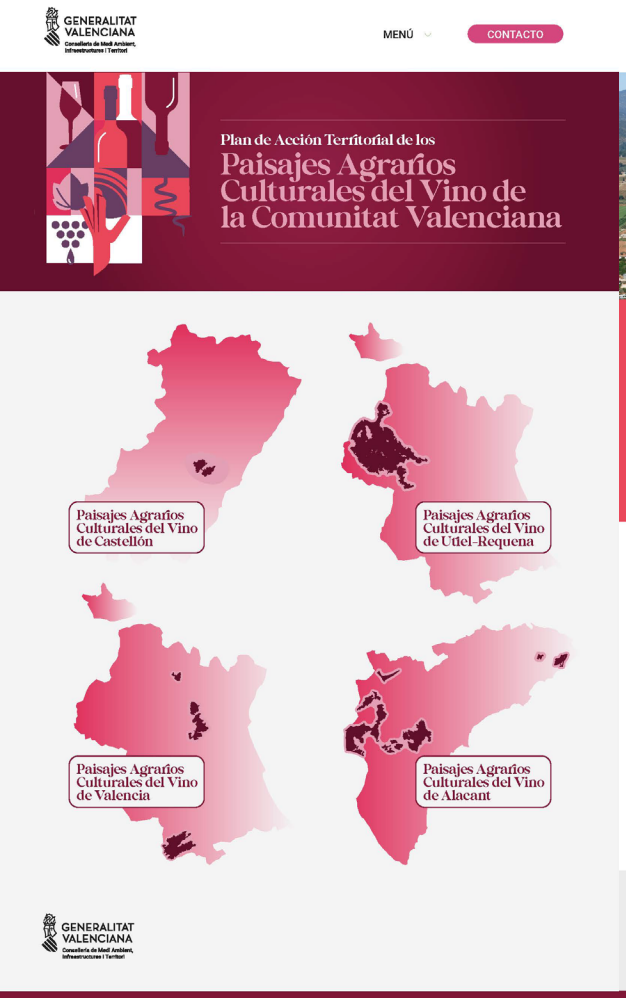
PRESENTACIONES

- 2020-12-09 Mesa temática de participación de agentes territoriales sobre Infraestructura verde y ruralidad PAT Castelló
- 2021-01-13 Mesa temática de participación de agentes territoriales sobre actividades económicas, infraestructuras, asentamientos residenciales y turismo PAT Castelló
- Presentación PAT Castelló-Vall D'Uixó
- Presentación PAT Castelló-Vilafamés
- Presentación PAT Castelló-Argelita
- Presentación PAT Castelló-Vilafranca
- Versión preliminar PAT Castelló
  - Mesa participación Infraestructura Verde y ruralidad PAT Castelló-Albocàsser
- Aclaraciones
  - Aclaración suspensión DIC'S
  - Aclaración Usos zona 4

Participación pública

Información del PAT

https://patpaisajevinocv.es/









patpaisajevinocv.es